

RESOLUCION -CD- N° 295/2012

**Salta, 1 de Agosto de 2012
Expediente N° 12.237/12**

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Simple para la asignatura "Introducción a la Enfermería de Salud Pública" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CD N° 121/12 se autoriza la Convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir el mencionado cargo.

Que el Departamento de Salud Pública, a fojas 4, remite propuesta de miembros para integrar el Jurado.

Que en la Sesión Ordinaria N° 11-12, el Consejo Directivo designa, previo sorteo, a los miembros del Jurado, titulares y suplentes.

Que de acuerdo a lo establecido por el artículo 3° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría (Resolución del Consejo Superior N° 661/88 y modificatorias), el Decano debe formalizar el Llamado a Concurso mediante resolución.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 11-12 del 10-07-12)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Llamar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir el cargo que a continuación se detalla:

- CARGO: JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS
- DEDICACION: SIMPLE

RESOLUCION -CD- N° 295/2012

Salta, 1 de Agosto de 2012
Expediente N° 12.237/12

- CATEDRA: INTRODUCCIÓN A LA ENFERMERÍA DE SALUD PÚBLICA
- CARRERA: ENFERMERÍA
- DEPARTAMENTO: SALUD PÚBLICA
- DEPENDENCIA: SEDE REGIONAL ORAN

ARTICULO 2º: Los términos a que se ajustará el presente concurso son los que se detallan a continuación:

- PERIODO DE PUBLICACIÓN: 06 de Agosto al 03 de Setiembre de 2.012.
- FECHA DE APERTURA DE LA INSCRIPCIÓN: 04 de Setiembre de 2.012.
- FECHA DE CIERRE DE LA INSCRIPCIÓN: 19 de Setiembre de 2.012.

ARTICULO 3º: Designar los Miembros del Jurado que entenderán en el Concurso de referencia:

MIEMBROS TITULARES

- Prof. Catalina VERA
- Prof. Susana MACABATE
- JTP. Patricia LOPEZ

MIEMBROS SUPLENTE

- Prof. Carlos PORTAL
- Prof. Yolanda VILTE
- JTP. Pedro RUEDA

ARTICULO 4º: Las inscripciones se recibirán en la Dirección Administrativa Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud, Avda. Bolivia N° 5.150, Salta - Capital, de lunes a viernes (días hábiles) en el horario de 10:00 a 15:00 horas. A tal fin los interesados deberán presentar Currículum Vitae y Documentación probatoria.

ARTICULO 5º.- Toda documentación cuya copia se presente como probatoria, deberá estar debidamente legalizada, caso contrario podrá ser certificada por la Secretaría Académica o Directora Administrativa Académica de la Facultad, para cuyo caso se exigirá presentar los originales.

ARTICULO 6º.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Jurado, Sedes Regionales

RESOLUCION -CD- N° 295/2012

Salta, 1 de Agosto de 2012
Expediente N° 12.237/12

de Orán y Tartagal, dése amplia difusión y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. MONICA SACCHI
VICE-DECANA